Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 23 de Octubre de 2015.-

Señor
Abog. Santiago Juré, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a su Nota Nº 25.482/2015, a fin de ampliar la justificación al pedido de modificación de los plazos del llamado, conforme adenda, del llamado Id. Nº 286.698 "Adquisición de Pólizas de Seguro para Equipos Electrónicos y Muebles Varios de la Sala de Radio/TV e Informática". Desde el día 25/09/2015, conforme disposición adoptada por las autoridades de esta Institución en ese momento, se ha declarado paro Académico y Administrativo. La apertura de sobres para este llamado estaba previsto para el día 30/09/2015, el cual no se pudo realizar debido a que la fiscalía ha lacrado las oficinas administrativas de la Institución. Desde el día 01/10/2015 los estudiantes han negado el ingresos de todos los funcionarios al predio de la institución. La Fiscalía procedió a abrir las oficinas administrativas y académicas para el retiro de las documentaciones necesarias en el marco de su intervención. Recién en fecha 21/10/2015, posterior a la toma de posesión de los interventores de la Facultad, los estudiantes han decidido dejarnos entrar al predio y a las oficinas para el normal desarrollo de las actividades administrativas.

Por este motivo, se ha solicitado la adecuación de los plazos correspondientes para la continuidad del proceso del llamado mencionado más arriba.

Sin otro particular, y en espera de un despacho favorable a lo solicitado, me despido de Usted, muy cordialmente.-

Alberto Rodrigo González
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.